

Terger Informe Trimestral de
Actividades 2017
Junta General Ejecutiva

Julio, Agosto y Septiembre

Contenido

- 1. Presentación2
- 2. Resumen de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.....4
 - 2.1 Resumen cuantitativo4
 - Resumen cualitativo.....5
- 3. Informe de la Planeación Institucional10
 - 3.1 Plan Estratégico, Plan Táctico y Plan Operativo11
 - 3.2 Solicitudes de cambio12
- 4. Asuntos Relevantes13
- 5. Conclusiones19

1. Presentación

El tercer informe trimestral de 2017 concentra un cúmulo de actividades relacionadas con la preparación del Proceso Electoral 2017-2018, así como aquellas que dan cuenta del estado que guarda la administración del Instituto.

La Junta conoció los escenarios finales de la distritación local de los estados de Oaxaca, Puebla y Sonora, en acatamiento a diversas sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, aprobó someter a consideración del Consejo General la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide la Ciudad de México, así como el estado de Morelos y, en ambos casos, sus respectivas cabeceras distritales. Se trata de las últimas entidades federativas cuya distritación local fue modificada bajo las nuevas atribuciones del Instituto como autoridad de carácter nacional.

Por lo que hace a la distritación federal, como sucede previo al inicio de cada proceso electoral federal, la Junta aprobó someter a consideración del Consejo General el ámbito territorial de las cinco circunscripciones plurinominales electorales federales en que se divide el país y la capital de la entidad federativa que será cabecera de cada una de ellas.

Como consecuencia de estas acciones, también se aprobaron las medidas de excepcionalidad e instrucciones de carácter temporal para garantizar la oportuna instalación de las cabeceras distritales con motivo de la nueva distritación federal, así como los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional como resultado de la nueva ubicación de cabeceras distritales.

La actividad del Servicio Profesional Electoral Nacional durante este trimestre fue intensa, pues se aprobaron los proyectos de resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2015 y, en consecuencia, se repusieron algunos resultados de la Evaluación del Desempeño. Asimismo se emitió la Convocatoria para que los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participaran en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2016, mismas que fueron otorgadas semanas después, mientras que a 80 funcionarios les fue otorgada la Titularidad como miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Por lo que hace a los Concursos Públicos de ingreso al Instituto, se designaron como ganadoras de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar vacantes en cargos y puestos en el INE, y se designaron como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que formaban parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017. Adicional, se aprobó la Declaratoria de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional que serán concursadas en la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema INE y en consecuencia se emitió la Convocatoria correspondiente.

En el sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional para los OPLE, la Junta aprobó el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación a que refiere el artículo Cuarto Transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General INE/CG171/2016. También se actualizó el Catálogo de Cargos y Puestos con motivo de la asignación de competencias técnicas a cargos y puestos de los Organismos Públicos Locales Electorales.

En la parte relativa a la administración del Instituto, destaca la aprobación del Manual de Normas Administrativas en materia de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral, los Lineamientos para la depuración de saldos contables de las cuentas de balance del Instituto Nacional Electoral, así como la presentación del Informe de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria 2017.

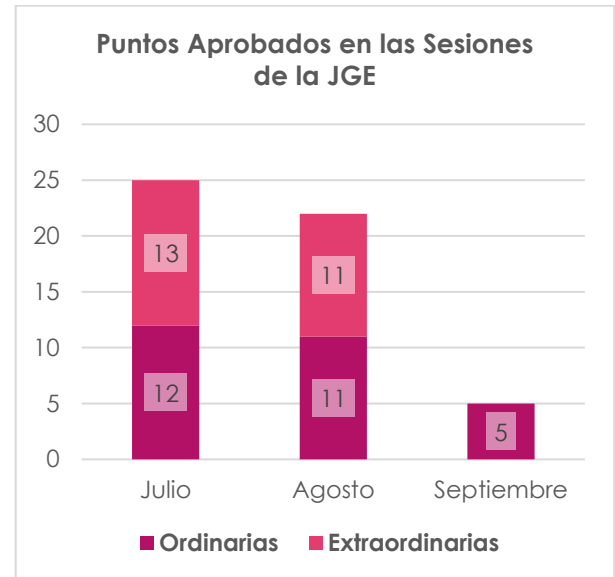
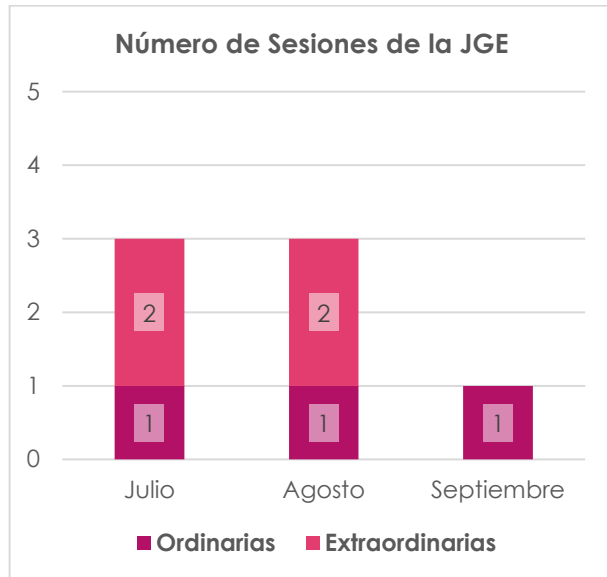
Finalmente, y como parte de la preparación del Proceso Electoral 2017-2018, la Junta aprobó los primeros bloques de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional para el Sistema del Instituto y para el de los OPLE, ambos correspondientes al periodo de septiembre 2017 a agosto 2018. También aprobó el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018 para someterlo a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

El marco legal y normativo del informe que ahora se presenta puede encontrarse en el artículo 44, numeral 1, inciso w) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se indica que es atribución del Consejo General conocer los informes trimestral y anual que rinda la Junta General Ejecutiva por conducto del Secretario Ejecutivo, en relación con los artículos 43, numeral 1, inciso e); 63, numeral 1, inciso b); 68, numeral 1, inciso l) y 69, numeral 1, incisos aa) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, donde se establece la participación de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, el apoyo que la Dirección del Secretariado brinda al Secretario Ejecutivo y la coordinación necesaria con la Unidad de Planeación para que ésta integre los avances y resultados en el marco de la planeación de los informes trimestrales y anuales.

El informe está compuesto por tres apartados fundamentales: un resumen cuantitativo y cualitativo de las sesiones realizadas por la Junta General Ejecutiva durante el trimestre que se reporta, un resumen de los temas destacados durante las sesiones de la Junta General Ejecutiva y el estado de avance que guardan las actividades que dan forma a la planeación institucional en el periodo. Adicionalmente, se consideran diversos asuntos desarrollados directamente por las unidades responsables que, no obstante no estar programados, tienen relevancia institucional, como la recepción y revisión de formatos con la información de los ciudadanos que respaldaban dos iniciativas ciudadanas, o el desarrollo del procedimiento de selección y designación de consejeras y consejeros de los OPLE, así como la firma de Convenios de Coordinación con los OPLE que celebrarán elecciones en 2018, de manera concurrente con la elección federal.

2. Resumen de Sesiones de la Junta General Ejecutiva

2.1 Resumen cuantitativo



Tipo de Sesión	No. De Sesiones	Mes	Acuerdos	Resoluciones	Informes	Programas de Trabajo	Total
Ordinaria	1	Julio	9		3		12
	1	Agosto	4	1	5	1	11
	1	Septiembre	2		3		5
Extraordinaria	2	Julio	12		1		13
	2	Agosto	11				11
	0	Septiembre					0
Total	7		38	1	12	1	52

Nota: Estos 52 puntos aprobados se pueden consultar en la siguiente tabla.

2. Resumen de Sesiones de la Junta General Ejecutiva

Resumen cualitativo

No.	Fecha	Tipo	Punto	JGE	Acuerdo / Resolución / Dictamen / Informe	Dirección Electrónica
1	03-Jul-17	EXT	1.1	119	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban medidas de excepcionalidad e instrucciones de carácter temporal para garantizar la oportuna instalación de las cabeceras distritales con motivo de la nueva distritación.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/JGEx201707-3-ap_1_1.pdf
2	12-Jul-17	ORD	2.1	120	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Unidad Técnica de Fiscalización, como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Gregorio González Gómez.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-2-1.pdf
3	12-Jul-17	ORD	2.2	121	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Juan Francisco Gastélum Ruelas.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-2-2.pdf
4	12-Jul-17	ORD	3.1	122	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del Proyecto denominado "L131810 Procesos Electorales Locales 2017 – DEOE", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-3-1.pdf
5	12-Jul-17	ORD	4.1	123	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Proyectos de Resolución recaídos a los escritos de inconformidad presentados por los miembros del Servicio por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2015.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-4-1.pdf
6	12-Jul-17	ORD	4.2	124	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para que los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el proceso para el otorgamiento de las promociones en rango del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2016.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-4-2.pdf
7	12-Jul-17	ORD	4.3	125	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba otorgar la Titularidad a los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que cumplieron con los requisitos normativos.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-4-3.pdf
8	12-Jul-17	ORD	5.1		Segundo Informe Trimestral del Avance en el Cumplimiento de los Acuerdos Aprobados por el Comité Técnico "Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral". Abril – Junio 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ip-5-1.pdf
9	12-Jul-17	ORD	5.2		Informe de los recursos ejercidos acumulados destinados a los Órganos de Vigilancia, correspondientes al segundo trimestre 2017. Periodo del 1° de enero al 30 de junio de 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ip-5-2.pdf
10	12-Jul-17	ORD	5.3	126	Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por el c. Pablo Mañón Luque, registrado bajo el número de expediente INE/R.I./08/2017, en contra del Auto de Admisión y Desechamiento de pruebas dictado en el procedimiento laboral disciplinario con número de expediente DEA/PLD/DEOE/03/17.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-5-3.pdf
11	12-Jul-17	ORD	6.1	127	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la modificación del clasificador por objeto y tipo de gasto para el Instituto Nacional Electoral, aprobado mediante Acuerdo INE/JGE128/2016.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-6-1.pdf

No.	Fecha	Tipo	Punto	JGE	Acuerdo / Resolución / Dictamen / Informe	Dirección Electrónica
12	12-Jul-17	ORD	6.2	128	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Administración el cambio de líder y cancelación del Proyecto denominado "L16H210 arrendar plantas de emergencia eléctrica para apoyar a los Procesos Electorales Locales 2017"; mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ap-6-2.pdf
13	12-Jul-17	ORD	6.3		Informe de la situación financiera y de las operaciones realizadas, correspondientes al Primer Trimestre del 2017 del Fideicomiso de Administración e Inversión: "Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral".	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEor201707-12-ip-6-3.pdf
14	18-Jul-17	EXT	1.1		Presentación de los escenarios finales de Distritación Local de los estados de Oaxaca, Puebla y Sonora, en acatamiento de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ip-1-1.pdf
15	18-Jul-17	EXT	1.2	129	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Proyecto de la demarcación territorial de los Distritos Electorales uninominales Locales en que se divide la Ciudad de México y sus respectivas cabeceras distritales.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-1-2.pdf
16	18-Jul-17	EXT	1.3	130	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General, el ámbito territorial de las cinco circunscripciones plurinominales electorales federales en que se divide el país y la capital de la entidad federativa que será cabecera de cada una de ellas.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-1-3.pdf
17	18-Jul-17	EXT	1.4	131	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la modificación del Proyecto "F11J110 voto de los mexicanos en el extranjero", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral del ejercicio fiscal 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-1-4.pdf
18	18-Jul-17	EXT	1.5	132	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores la modificación del Proyecto Específico "R110170 soporte y actualización de la infraestructura de atención ciudadana", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-1-5.pdf
19	18-Jul-17	EXT	2.1	133	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Declaratoria de vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional que serán concursadas en la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema INE.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-2-1.pdf
20	18-Jul-17	EXT	2.2	134	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la emisión de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-2-2.pdf
21	18-Jul-17	EXT	2.3	135	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral la modificación al Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, para armonizarlo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales reformada mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero del 2017.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEex201707-18-ap-2-3.pdf

No.	Fecha	Tipo	Punto	JGE	Acuerdo / Resolución / Dictamen / Informe	Dirección Electrónica
22	18-Jul-17	EXT	2.4	136	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de la distritación.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEEx201707-18-ap_2_4.pdf
23	18-Jul-17	EXT	2.5	137	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras de la Segunda Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 a las personas aspirantes que obtuvieron las mejores calificaciones para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema INE.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEEx201707-18-ap_2_5.pdf
24	18-Jul-17	EXT	3.1	138	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Normas Administrativas en materia de Recursos Financieros del Instituto Nacional Electoral.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEEx201707-18-ap-3-1.pdf
25	18-Jul-17	EXT	3.2	139	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la depuración de saldos contables de las cuentas de balance del Instituto Nacional Electoral.	http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/JGEEx201707-18-ap-3-2-1.pdf
26	24-Ago-17	ORD	2.1		Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93628/JGEor201708-24-ip-2-1.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
27	24-Ago-17	ORD	2.2		Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93628/JGEor201708-24-ip-2-2-junio.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
28	24-Ago-17	ORD	2.3	140	Presentación y aprobación, en su caso, del Primer Informe Trimestral de Actividades de la Junta General Ejecutiva correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93629/JGEor201708-24-ip-2-3.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
29	24-Ago-17	ORD	3.1	141	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la modificación del proyecto denominado "X13000T Elecciones Extraordinarias Tlaxcala 2017", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93646/JGEor201708-24-ap-3-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
30	24-Ago-17	ORD	4.1	142	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designa a la Dirección Ejecutiva de Administración, como el órgano encargado de sustanciar y elaborar el Proyecto de Resolución del Recurso de Inconformidad interpuesto por Juan Francisco Gastélum Ruelas.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93647/JGEor201708-24-ap-4-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
31	24-Ago-17	ORD	5.1	143	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General el Proyecto de la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Morelos y sus respectivas cabeceras distritales.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93648/JGEor201708-24-ap-5-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
32	24-Ago-17	ORD	6.1	144	Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Sergio Perea Ibarra, registrado bajo el número de expediente INE/R.I./SPEN/24/2016, en contra de la Resolución dictada en el procedimiento disciplinario INE/DESPEN/PD/17/2015, emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93652/JGEor201708-24-rp-6-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
33	24-Ago-17	ORD	6.2		Presentación del Programa de Capacitación Electoral (Estructura Curricular) para el Proceso Electoral 2017-2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49, numeral 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93630/JGEor201708-24-ip-6-2.pdf?sequence=-1&isAllowed=y

No.	Fecha	Tipo	Punto	JGE	Acuerdo / Resolución / Dictamen / Informe	Dirección Electrónica
34	24-Ago-17	ORD	7.1	145	Auto de Desechamiento de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, respecto del Recurso de Inconformidad interpuesto por Miguel Molina Sámano, registrado bajo el número de expediente INE/R.I./SPEN/06/2017, en contra de la Resolución emitida por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral el veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, dentro del procedimiento laboral disciplinario con número de expediente INE/DESPEN/PLD/12/2016.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93649/JGEor201708-24-ap-7-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
35	24-Ago-17	ORD	7.2		Informe Trimestral de Adecuaciones Abril – Junio 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93631/JGEor201708-24-ip-7-2.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
36	24-Ago-17	ORD	7.3		Informe de Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93632/JGEor201708-24-ip-7-3.pdf?sequence=-1&isAllowed=y
37	24-Ago-17	EXT	1.1	146	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la Planeación Táctica del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal de 2018.	http://10.0.43.173/xmlui/bitstream/handle/123456789/93442/JGEex201708-24-ap_1_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
38	29-Ago-17	EXT	1.1	147	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, la modificación del Proyecto "1230010 designación de las Consejeras o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93645/JGEex201708-29-ap-1-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
39	29-Ago-17	EXT	2.1	148	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se designan como ganadoras para ocupar vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, distintos de Vocal Ejecutivo, a las personas aspirantes que forman parte de las listas de reserva de la Primera y Segunda Convocatorias del Concurso Público 2016-2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93644/JGEex201708-29-ap-2-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
40	29-Ago-17	EXT	2.2	149	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93620/JGEex201708-29-ap-2-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
41	29-Ago-17	EXT	2.3	150	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el reconocimiento de la Titularidad a los servidores públicos de los OPLE que ingresaron al Servicio a través de la Certificación a que refiere el artículo Cuarto Transitorio de las Bases para la Incorporación de Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, aprobadas mediante el Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG171/2016.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93621/JGEex201708-29-ap-2-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y
42	29-Ago-17	EXT	2.4	151	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el otorgamiento de promociones en rango a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del modelo que deriva del Estatuto de 2010, correspondiente al ejercicio 2016.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93622/JGEex201708-29-ap-2-4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
43	29-Ago-17	EXT	2.5	152	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos y primer bloque de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema del Instituto, correspondiente al periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93643/JGEex201708-29-ap-2-5.pdf?sequence=1&isAllowed=y
44	29-Ago-17	EXT	2.6	153	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, correspondientes al periodo de septiembre 2017 a agosto 2018.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93634/JGEex201708-29-ap-2-6.pdf?sequence=1&isAllowed=y

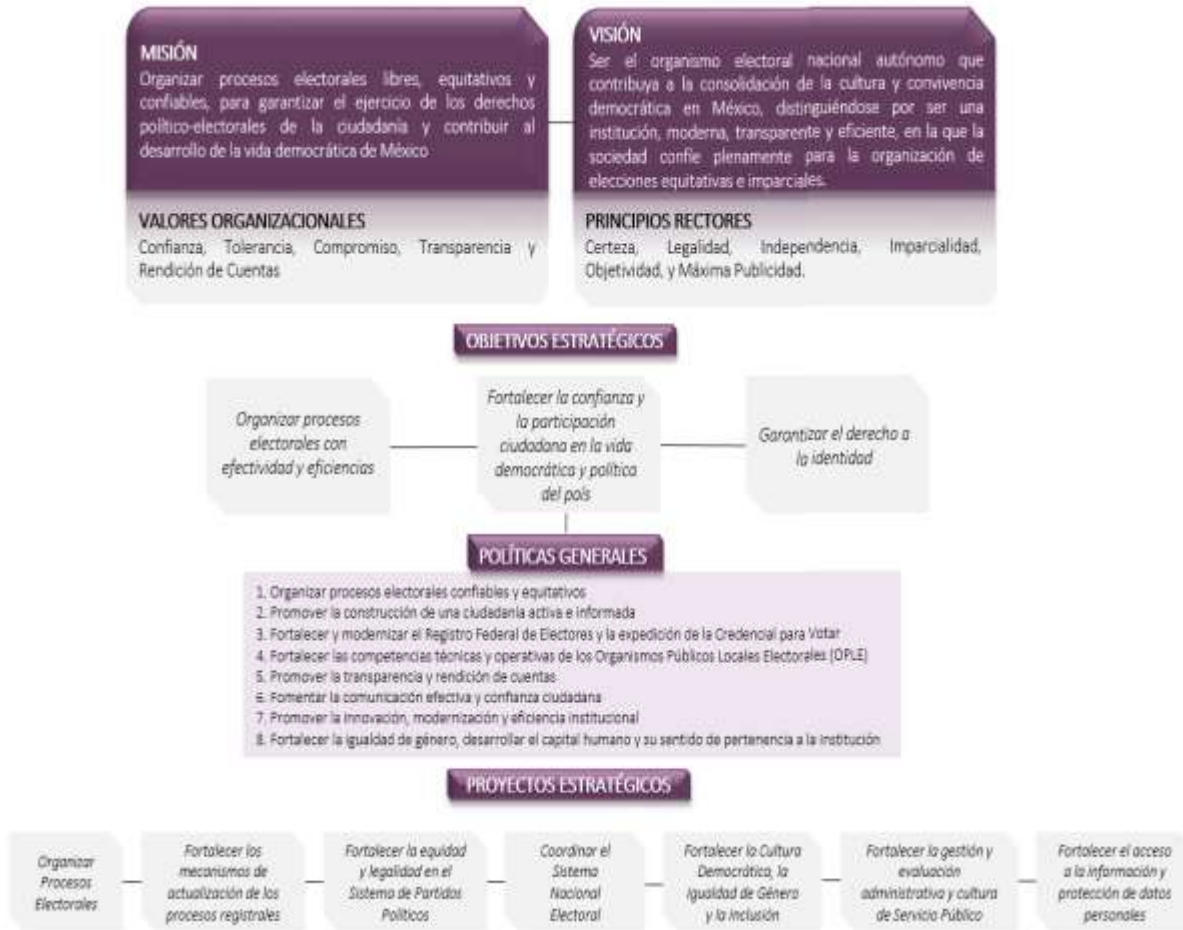
No.	Fecha	Tipo	Punto	JGE	Acuerdo / Resolución / Dictamen / Informe	Dirección Electrónica
45	29-Ago-17	EXT	2.7	154	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la reposición de los resultados de la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2015, de los miembros del Servicio Profesional Electoral que presentaron escrito de inconformidad.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93635/JGEEx201708-29-ap-2-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y
46	29-Ago-17	EXT	2.8	155	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se actualiza el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional, con motivo de la asignación de competencias técnicas a cargos y puestos de los Organismos Públicos Locales.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93636/JGEEx201708-29-ap-2-8.pdf?sequence=1&isAllowed=y
47	29-Ago-17	EXT	3.1	156	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018, para somerlo a consideración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93638/JGEEx201708-29-ap-3-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
48	21-Sep-17	ORD	2.1		Informe sobre el cumplimiento de Acuerdos, Dictámenes y Resoluciones generadas en las sesiones de Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93623/JGEor201709-21-ip-2-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
49	21-Sep-17	ORD	2.2		Informe que presentan los integrantes de la Junta General Ejecutiva sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Nacional Electoral.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93624/JGEor201709-21-ip-2-2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
50	21-Sep-17	ORD	2.3		Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Oficialía Electoral (11 de junio al 10 de septiembre de 2017).	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93625/JGEor201709-21-ip-2-3.pdf?sequence=1&isAllowed=y
51	21-Sep-17	ORD	3.1	157	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los cambios de adscripción de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93716/JGEor201709-21-ap-3-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
52	21-Sep-17	ORD	4.1	158	Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba a la Dirección Jurídica la modificación del proyecto denominado "F08H810 Apoyo de Auxiliares Jurídicos para Juntas Distritales Ejecutivas", mismo que forma parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2017.	http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93717/JGEor201709-21-ap-4-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Nota: Esta información y adicional, puede consultarse en la página de Internet del Instituto, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ine.mx/estructura-ine/junta-general-ejecutiva/sesiones-la-junta-general-ejecutiva/>

3. Informe de la Planeación Institucional

De conformidad con el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026¹, a continuación se pueden observar las líneas de vinculación entre la Misión, la Visión, los Valores Organizacionales, los Principios Rectores, los Objetivos Estratégicos, las Políticas Generales y los Proyectos Estratégicos que les corresponden.



El Plan Estratégico del Instituto tiene como fin aportar una visión integral de la planeación, favoreciendo el uso racional de los recursos asignados en un entorno de transparencia y rendición de cuentas. Por su parte, de acuerdo con el documento “Seguimiento al Plan Estratégico, Plan Táctico y Plan Operativo”, se analiza el avance del cumplimiento de las metas en términos de los indicadores definidos en la Planeación Táctica y la Planeación Operativa. Los indicadores permiten identificar si las acciones para el logro de los resultados se están alcanzando, la incidencia esperada, o en caso contrario, si es necesario reorientarlas.

¹ Aprobado en sesión extraordinaria por el Consejo General el 21 de diciembre de 2016 mediante Acuerdo No. INE/CG870/2016.

3. Informe de la Planeación Institucional

3.1 Plan Estratégico, Plan Táctico y Plan Operativo

El Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026 considera tres dimensiones de planeación: Planeación Estratégica, Planeación Táctica y Planeación Operativa, estableciendo los vínculos de interacción y contribución entre cada una de ellas.



La Planeación Táctica 2017 se integró originalmente con 112 proyectos específicos. Al cierre del tercer trimestre, la Cartera Institucional de Proyectos se encuentra integrada por 118, cada uno con su respectivo indicador, los cuales están asociados a los proyectos estratégicos que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos del Instituto. El Plan Operativo está integrado por 17 objetivos operativos anuales definidos para cada una de las Unidades Responsables, orientados al cumplimiento de las actividades prioritarias de cada una de ellas. Cada Unidad Responsable cuenta con un indicador que permite el monitoreo mensual del ejercicio del presupuesto base, lo que provee de información oportuna sobre la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Asimismo, los objetivos operativos tienen asociadas actividades sustanciales que contribuyen a su logro.

Planeación Táctica

- 118 proyectos específicos
Esfuerzo de trabajo temporal compuesto de actividades y recursos para el logro de objetivos.
- Indicadores Globales
 1. Integración del Padrón Electoral Nacional
 2. Cobertura de la Lista Nominal de Electores Definitiva
 3. Instalación de casillas
- Indicadores de proyectos específicos
Cada proyecto cuenta con un indicador que refleja el nivel de efectividad de su ejecución.

Resultados del proyecto específico
Presupuesto ejercido para lograr el resultado

Planeación Operativa

- Contiene 17 objetivos operativos anuales

Focalizados a las actividades prioritarias y cotidianas de las Unidades Responsables

- Cada Unidad responsable deberá reportar el indicador:

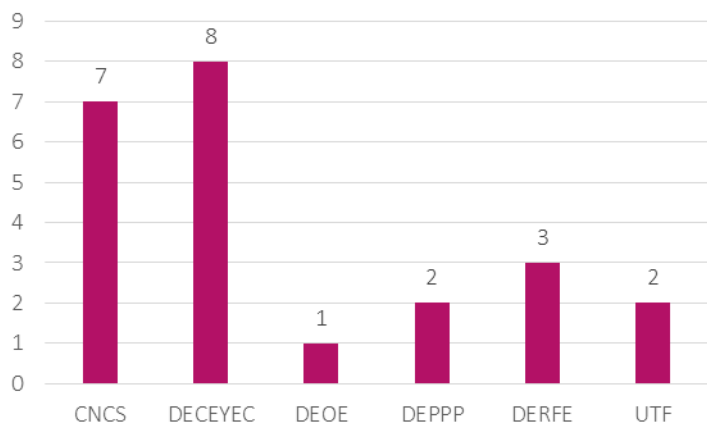
Presupuesto base ejercido
Presupuesto base autorizado

3. Informe de la Planeación Institucional

3.2 Solicitudes de cambio

Durante el tercer trimestre se recibieron 23 cambios a la Cartera Institucional de Proyectos, de los cuales el 17.4% (4) corresponden a ampliaciones o reducciones al presupuesto o modificaciones al alcance con impacto presupuestal, mismas que por sus características, requieren aprobación de la Junta General Ejecutiva (JGE). Dos de las cuatro modificaciones ya fueron aprobadas por éste órgano, mientras que dos se encuentran pendientes de aprobación, toda vez que no han sido presentadas por las unidades responsables ante la JGE.

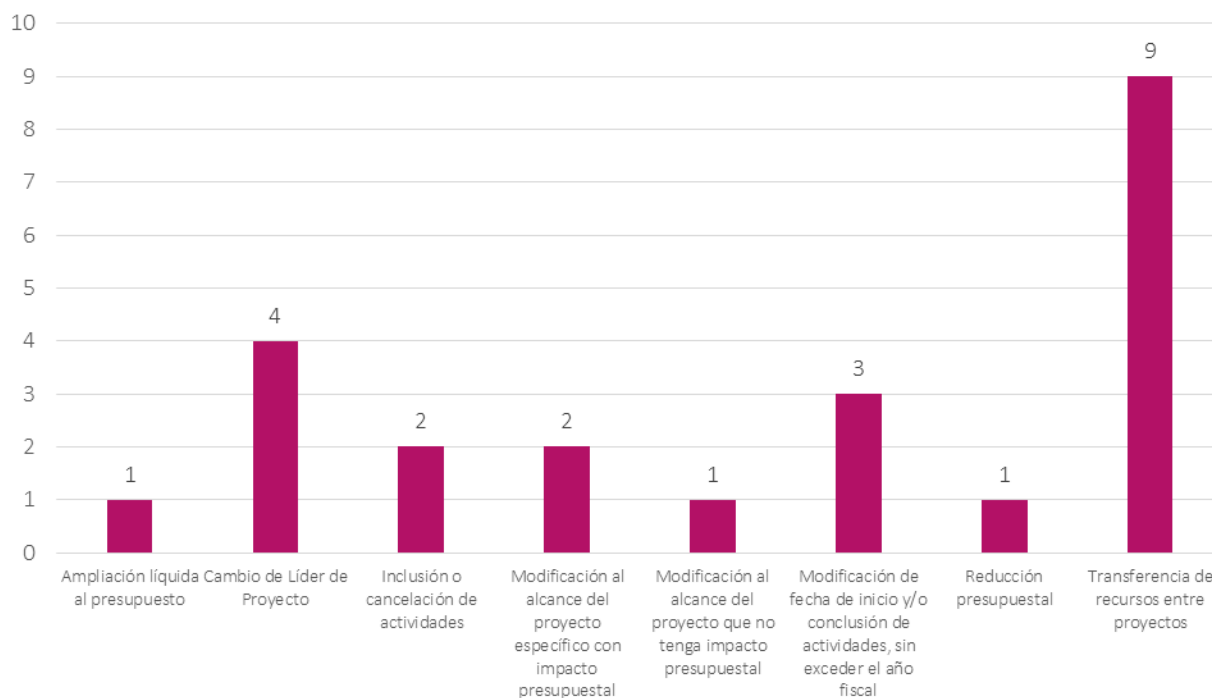
Solicitudes Presentadas



Solicitudes aprobadas por la Junta General Ejecutiva



Tipo de solicitudes de cambio



4. Asuntos Relevantes

OF04 Coordinación Nacional de Comunicación Social

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto:	Difusión de información a medios de comunicación
Síntesis de las acciones realizadas, incluyendo datos estadísticos o entregables generados:	Envío de información a reporteros, columnistas y redacciones. Entregables: Documentos y archivos de audio. Durante este trimestre, la CNCS envió a los diversos medios de comunicación 115 comunicados de prensa, 59 invitaciones a eventos del Instituto, 3 conferencias de prensa, 109 versiones estenográficas enviadas a prensa y 13 versiones estenográficas de consumo interno, 99 envíos de audios, además de 27 cortes fotográficos de prensa con 316 fotografías

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto:	Entrevistas
Síntesis de las acciones realizadas, incluyendo datos estadísticos o entregables generados:	Gestión y seguimiento a entrevistas de los Consejeros Electorales y diversos funcionarios del Instituto con medios de comunicación. Entregable: base de datos Durante este trimestre, la CNCS gestionó y cubrió un total de 176 entrevistas: 61 en julio, 51 en agosto y 64 en septiembre

OF05 Coordinación de Asuntos Internacionales

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto:	Recepción de fondos en el marco de los convenios de cooperación entre INE-SEGIB e INE-AMEXCID
Síntesis de las acciones realizadas, incluyendo datos estadísticos o entregables generados:	Con fecha 19 de septiembre se recibió la notificación sobre un depósito por un monto de 11,000€ (equivalentes a \$227,700 Pesos Mexicanos) por parte de la Secretaría General Iberoamericana para apoyar las actividades del Programa Internacional de Capacitación Electoral. El Fondo de Colaboración consistía en 54,855€ y en 2016 se utilizaron 21,256€ que se utilizaron en el Foro de la Democracia Latinoamericana y en el Curso Internacional Especializado sobre Manejo de Riesgo Electoral.
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	Existe un remanente de 22,556€ que serán utilizados para el mismo programa en 2018; sin embargo, se requerirá hacer una adenda al Memorando de Colaboración con SEGIB que en su momento, deberá ser aprobado por el Secretario Ejecutivo.

OF06. Dirección del Secretariado

Otros Asuntos Relevantes													
Asunto 1:	Oficialía de Partes Común												
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	En la Oficialía de Partes Común durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2017 se recibieron un total de 15,416 documentos de la siguiente manera: <table border="1" data-bbox="649 1554 1323 1743"> <tbody> <tr> <td>Presidencia del Consejo General</td> <td>1,291</td> </tr> <tr> <td>Consejeros Electorales</td> <td>5,939</td> </tr> <tr> <td>Secretaría Ejecutiva</td> <td>1,497</td> </tr> <tr> <td>Dirección Jurídica</td> <td>4,738</td> </tr> <tr> <td>Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral</td> <td>1,359</td> </tr> <tr> <td>Dirección del Secretariado</td> <td>592</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los documentos indicados fueron cargados al Sistema de Gestión turnándose el original a las áreas correspondientes. A cargo de la Oficialía se encuentra el Archivo de Trámite de los Consejeros Electorales y para el periodo en comento se abrieron 55 expedientes; cabe señalar que a los</p>	Presidencia del Consejo General	1,291	Consejeros Electorales	5,939	Secretaría Ejecutiva	1,497	Dirección Jurídica	4,738	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1,359	Dirección del Secretariado	592
Presidencia del Consejo General	1,291												
Consejeros Electorales	5,939												
Secretaría Ejecutiva	1,497												
Dirección Jurídica	4,738												
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1,359												
Dirección del Secretariado	592												

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 1:	Oficialía de Partes Común
	Consejeros Electorales no se les turna la documentación original sino que ésta se clasifica e incorpora al archivo de trámite.

OF08 Dirección Jurídica

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto: 1	Asesoría jurídica que se brinda permanentemente a todos los órganos del Instituto.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	<p style="text-align: center;">Dirección de Contratos y Convenios</p> <ul style="list-style-type: none"> • 19 Consultas en materia de Contratos. • 27 Revisiones de Contratos. • 20 Validaciones de Contratos • 139 Revisiones y Validaciones de Convenios <p style="text-align: center;">Dirección de Normatividad y Consulta</p> <ul style="list-style-type: none"> • 29 Revisión y validación de proyectos de acuerdos de la Junta General Ejecutiva. • 10 Revisión de proyectos de acuerdos del Consejo General. • 40 Revisión, análisis y estudios diversos. • 37 Consultas en materia electoral • Presentación del análisis normativo de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y del avance del anteproyecto de Reglamento de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral, documentos elaborados por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. • 70 Solicitudes de Información

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto: 2	Trámite y desahogo de requerimientos de diversas autoridades.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	<p style="text-align: center;">Dirección de Instrucción Recursal</p> <p>En el periodo que abarcan los meses de julio, agosto y septiembre de 2017, se desahogaron 231 requerimientos, de los cuales 19 fueron formulados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 37 por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 123 por la Sala Regional correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal con sede en la Guadalajara, Jalisco; 26 por la Sala Regional correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en Monterrey, Nuevo León; 15 por la Sala Regional correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal con sede en Xalapa, Veracruz; 9 por la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México; 1 por la Sala Regional correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal con sede en Toluca, México; y, 1 por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila.</p> <p>De los 231 requerimientos notificados se atendió el total, lo que equivale al 100% atención.</p>
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	Continuar con la comunicación oportuna con las áreas que generan la información.

OF11 Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto: 1	Iniciativas Ciudadanas
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	Iniciativa Ciudadana con proyecto de Ley General para regular los diversos usos de la Cannabis. El 5 de julio de 2017, se recibieron dos cajas conteniendo los formatos con la información de los ciudadanos que respaldan dicha Iniciativa. Ciudadanos en Lista Nominal de Electores con corte al 5 de julio de 2017, lo que equivale a 85,903,615 registros, por lo que el 0.13% que se requiere debe ser igual a 111,675 registros. Producto de la compulsión en la base de

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto: 1	Iniciativas Ciudadanas
	datos del Padrón Electoral se determinó que no se alcanzó a cubrir el porcentaje requerido de ciudadanos, en razón de que el total de registros encontrados en la LNE fue de 80,114. (En el Anexo 2 se detalla la información de esta iniciativa)
	Iniciativa Ciudadana Gobierno Sin Privilegios. El 28 de septiembre de 2017, se recibieron de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral 10 cajas, conteniendo los formatos con la información de los ciudadanos que respaldan dicha Iniciativa.

OF13 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto: 1	Formatos “Únicos” de Documentación y Materiales Electorales
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	Desde 2015, la DEOE ha participado en la revisión de los diseños de los documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales (OPL), encontrando que: no todos cuentan con personal especializado; no siempre aplican las observaciones que se les hacen; sus especificaciones técnicas no siempre están completas; y se requiere de un tiempo prolongado de revisión y validación. Para facilitar estos trabajos la DEOE presentó una propuesta de 118 formatos “únicos” de documentos y 9 materiales electorales, así como 4 colores que propiciarán una homologación a nivel nacional. Estos formatos “únicos” permitirán que los OPL integren sus emblemas y la fundamentación legal que corresponda, obteniendo múltiples beneficios: simplificación de diseños, reducción en tiempo de elaboración, reducción de errores u omisiones, incorporación de lenguaje incluyente y reducción en requerimientos de recursos. El Instituto logrará importantes beneficios: garantía de cumplimiento a la normatividad, homologación de diseños, modelos y colores a nivel nacional, reducción de los tiempos de revisión y validación, y reducción en la complejidad de la capacitación de funcionarios de casilla. Son 30 OPL con elecciones concurrentes en 2018 en donde habrá 63 sufragios, y se requerirán 2,082 formatos “únicos” de documentos y 291 especificaciones de materiales. Los diseños y especificaciones se presentarán a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	La complejidad encontrada en elecciones anteriores en la revisión de documentos y materiales electorales de los OPL, en cuanto a: personal capacitado, atención a observaciones, presentación de archivos completos y tiempos de revisión, se simplificará para el INE y los propios OPL con el uso de los formatos únicos, lo que permitirá un uso más eficiente de recursos humanos y materiales.

OF16 Dirección Ejecutiva de Administración

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 1:	Asesoría en materia presupuestal a las 32 Juntas Distritales Ejecutivas que tuvieron cierre presupuestal-contable, con motivo de la Distritación.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	Los días 28 y 29 de agosto de 2017, representantes de las 32 Juntas Distritales Ejecutivas asistieron a las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración, con la finalidad de recibir asesoría en materia presupuestal, por lo cual la Subdirección de Presupuesto brindó la atención y asesoría solicitadas por dichas Juntas, con el detalle siguiente: Baja California Sur: Distritos 1 y 2 Chiapas: Distritos 4 y 11 Ciudad de México: Distritos 4, 6, 9, 25, 26 y 27 Guanajuato: Distrito 11 Jalisco: Distrito 13 Estado de México: Distritos 2, 9, 15, 21, 23 y 30 Nuevo León: Distritos 7 y 12 Oaxaca: Distritos 5, 7, 9 y 11 Puebla: Distritos 4, 14 y 16 Sinaloa: Distritos 1, 6 y 8 Veracruz: Distritos 20 y 21

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 1:	Asesoría en materia presupuestal a las 32 Juntas Distritales Ejecutivas que tuvieron cierre presupuestal-contable, con motivo de la Distritación.
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	Se brindó asesoría en materia presupuestal a las Juntas Distritales Ejecutivas, encaminada al adecuado cierre presupuestal motivado por el proceso de Distritación.

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 2:	SINOPE, Proceso Electoral Local.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	<p>Se procesaron y entregaron en 6 Juntas Locales Ejecutivas y en Oficinas Centrales, los insumos para la impresión de cheques y Órdenes de Pago Referenciadas, listado de nómina, recibo de pago, Layout para la protección de cheques, reporte de cheques y Órdenes de Pago Referenciadas emitidas, para el pago de nóminas del Proceso Electoral Local.</p> <p>Se ejerció en el tercer trimestre recursos en pago de nóminas SINOPE por un monto de \$13'876,388.05 mediante 2,274 pagos de acuerdo al siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANAMEX (cheques) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagos: 1 ✓ Monto Neto: \$ 6,845.76 • BANAMEX (OPR) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagos: 2,273 <p>Monto Neto: \$ 13'869,542.29</p>
Lecciones Aprendidas o Áreas de Oportunidad:	Para el Proceso Federal Electoral 2017-2018, se operará con el mismo Sistema SIGA en el módulo de Pay-Roll, que se configuró para fortalecer el Proceso de Nómina SINOPE.

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 3:	SINOPE, Proceso Electoral Local.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	<p>Se procesaron y entregaron en 32 Juntas Locales Ejecutivas y en Oficinas Centrales, los insumos para la impresión de cheques y Órdenes de Pago Referenciadas, listado de nómina, recibo de pago, Layout para la protección de cheques, reporte de cheques y Órdenes de Pago Referenciadas emitidas, para el pago de nóminas del Proceso Electoral Local.</p> <p>Se ejerció en el tercer trimestre recursos en pago de nóminas SINOPE por un monto de \$ 18'144,779.64 mediante 1,825 pagos de acuerdo al siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BANAMEX (cheques) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagos: 7 ✓ Monto Neto: \$ 107,201.92 • BANAMEX (OPR) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pagos: 1,818 ✓ Monto Neto: \$ 18'037,577.72
Lecciones Aprendidas o Áreas de Oportunidad:	Para el Proceso Federal Electoral 2017-2018, se operará con el mismo Sistema Pay-Roll que se configuró para fortalecer el Proceso de Nómina SINOPE.

OF23 Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 1:	Proceso de Selección y Designación de Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	<p>Del 14 al 17 de agosto se realizaron las entrevistas para el proceso de selección y designación a los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales de 18 Organismos Públicos Locales, mismas que fueron aplicadas a 252 aspirantes. El 12 de septiembre el Consejo General del INE aprobó la designación mediante acuerdo INE/CG431/2017.</p> <p>El 14 de julio se aprobaron las convocatorias para la designación de Consejera o Consejero Presidente del OPL de Baja California y Consejera o Consejero Electoral del OPL de Chiapas. Del 17 al 19 de julio se registraron 23 aspirantes en Baja California y 40 en Chiapas. En acompañamiento a CENEVAL, el 12 de agosto se aplicó el examen de conocimientos a 59 aspirantes. El 25 agosto de agosto dicha institución entregó los resultados correspondientes, donde 15 aspirantes de Baja California acreditaron el examen y 17 lo hicieron en Chiapas. Se realizó una</p>

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 1:	Proceso de Selección y Designación de Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.
	revisión de examen solicitada por un aspirante de Chiapas, en el cual se confirmó la calificación. El sábado 02 de septiembre, se acompañó a COLMEX a la aplicación del ensayo presencial, programado para 32 aspirantes. El 08 de septiembre entregaron los resultados del ensayo, quedando 9 aspirantes calificados como idóneos en Baja California y 8 en Chiapas. En la revisión de ensayo, se determinó que un aspirante de Chiapas cambió su calificación de no idóneo a idóneo, por lo que sí pasó a la siguiente etapa. El 18 de septiembre se realizaron las entrevistas y el 29 del mismo, la Comisión de Vinculación presentó el acuerdo de designación. El 29 de septiembre se aprobó la convocatoria para la designación de la Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Guerrero mediante Acuerdo INE/CG443/2017.
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	Trazar una logística que permita optimizar los tiempos en cada una de las etapas. Definir una planeación y previsiones de carácter presupuestal.

Otros Asuntos Relevantes	
Asunto 2:	Convenios Generales de Coordinación y Colaboración entre el INE y los OPL con proceso electoral concurrente 2017-2018.
Síntesis de la acción realizada, incluyendo algún dato estadístico:	El 8 de septiembre de este año, en un acto protocolario realizado en el Auditorio del INE de Tlalpan, a la que acudieron los Consejeros Presidentes de los OPL de las 30 entidades que tendrán proceso electoral local 2017-2018, Vocales Ejecutivos y el Consejero Presidente del INE, se firmaron los Convenios Generales de Coordinación y Colaboración. Dichos documentos se trabajaron en conjunto con los OPL, Juntas Locales y oficinas centrales del INE a través de una propuesta de documento elaborada por la UTVOPL a la que se plasmaron las observaciones y comentarios que las diferentes áreas involucradas hacían llegar por medio de oficios, correos o reuniones de trabajo.
Áreas de oportunidad y/o Lecciones aprendidas	Generación de mecanismos que contribuyan al mejoramiento del trabajo conjunto entre las diferentes áreas del Instituto y los OPL.

Adicionalmente, en el Anexo 2 se hace mención de diversos asuntos desarrollados por las unidades responsables y que no obstante no estar programados, guardan relevancia institucional.

Clave	Unidades Responsables	Anexo 2
OF03	Secretaría Ejecutiva	Si
OF04	Coordinación Nacional de Comunicación Social	Si
OF05	Coordinación de Asuntos Internacionales	Si
OF06	Dirección del Secretariado	Si
OF08	Dirección Jurídica	Si
OF09	Unidad de Servicios de Informática	No
OF11	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	Si
OF12	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	Si
OF13	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	No
OF14	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	No
OF15	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Si
OF16	Dirección Ejecutiva de Administración	Si
OF18	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	Si
OF20	Unidad Técnica de Fiscalización	Si
OF21	Unidad Técnica de Planeación	No
OF22	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	Si
OF23	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	SI
OF24	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Si

5. Conclusiones

Las actividades realizadas durante el tercer trimestre del año dan cuenta de la realización de actividades indispensables, previas al inicio del Proceso Electoral 2017-2018.

Con miras a contar con personal profesional y especializado durante el próximo proceso electoral federal y los 30 locales concurrentes, el INE continúa con el desarrollo de los Concursos Públicos de Ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional en sus sistemas INE y OPLE. Durante el tercer trimestre se designaron ganadores de la Segunda Convocatoria para ocupar cargos en diversas direcciones ejecutivas y órganos desconcentrados del INE y se emitió la Convocatoria para la Tercera y última Convocatoria. Además de que se habilitó el uso de la lista de reserva para la ocupación de vacantes que han ido surgiendo luego de las designaciones de ganadores de la primera y segunda convocatoria. La ocupación de las plazas vacantes del Servicio Profesional permitirá fortalecer a las instituciones electorales al contar con funcionarios expertos en la materia electoral, garantizando con ello el cumplimiento de los principios de la función electoral y los fines de la propia institución.

Si bien el Proceso Electoral 2017-2018 dará inicio en octubre, es decir durante el cuarto trimestre del año, el Instituto ha puesto en marcha desde ahora, un cúmulo de acciones tendentes a preparar la elección. La determinación de la geografía electoral es indispensable previo al inicio de los procesos electorales, pues es ésta la que salvaguarda el principio “un hombre un voto”. La designación de consejeros electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales es también un elemento fundamental, pues implica la debida integración de los órganos de dirección responsables de organizar las 30 elecciones locales concurrentes con la federal. Lo anterior, sin dejar de mencionar el compromiso institucional de las áreas técnicas y ejecutivas para desempeñar con eficiencia y eficacia las actividades que se tienen encomendadas.

Este informe de actividades del órgano colegiado técnico del Instituto Nacional Electoral sigue siendo un claro ejemplo del avance en la implementación de la reforma electoral y del compromiso de los funcionarios responsables de organizar las elecciones en oficinas centrales y en órganos desconcentrados para cumplir con la función encomendada constitucionalmente. El Instituto se muestra listo para enfrentar el más grande reto para la democracia mexicana.